



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



c / e / s

cultura economía sociedad
cuerpo académico 252/UAZ



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS
FRANCISCO GARCÍA SALINAS

- CONVOCA -

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, la Universidad Autónoma de Zacatecas, a través de la Maestría y Doctorado en Historia y el Cuerpo Académico 252 "Cultura, Economía y Sociedad en Hispanoamérica", así como el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas por conducto de la Comisión de Desarrollo Cultural y el Archivo General,

CONVOCAN

A investigadoras e investigadores así como a estudiantes de posgrado, servidores públicos y al público en general al

IER ENCUENTRO INTERNACIONAL

**"ESTUDIOS SOBRE EL PODER LEGISLATIVO EN IBEROAMÉRICA.
EL ROL DE LAS ASAMBLEAS PARLAMENTARIAS EN LA
CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO MODERNO"**

El Encuentro se realizará en la ciudad de Zacatecas los días 23, 24 y 25 de septiembre teniendo por sede a la Universidad Autónoma de Zacatecas y al Poder Legislativo de la entidad.

Este Encuentro tiene por objetivo estudiar, analizar y discutir los estudios, las metodologías así como los aportes académicos que existen en torno al Poder Legislativo en Iberoamérica a fin de construir una red de investigación en torno a las asambleas parlamentarias.

Los ejes de investigación son:

- 1. Historia.** Construcción, conformación y cambios de las asambleas parlamentarias en Iberoamérica durante los siglos XIX y XX.
- 2. Constitucionalismo.** Los congresos y las primeras constituciones.
- 3. El proceso legislativo.** Cambios y continuidades del quehacer parlamentario.
- 4. Las comisiones legislativas.** El trabajo técnico y político a través de las comisiones legislativas.
- 5. Institucionalismo.** Prácticas formales e informales dentro de las asambleas legislativas. Cabildeo.
- 6. Administración y funcionamiento de los congresos.** Las transformaciones internas.
- 7 Marco jurídico y normativo.** Las leyes que emanan y transforman al Estado desde la perspectiva parlamentaria.
- 8. Biografías.** Estudios sobre legisladoras y legisladores.
- 9. Género.** La participación política de las mujeres en el Poder Legislativo.
- 10. Archivos legislativos.** Fuentes documentales para investigaciones en torno a los congresos.

Las personas interesadas deberán enviar el resumen de su propuesta con una extensión máxima de 350 palabras en formato word al correo asambleasparlamentariasred@outlook.com. Las propuestas deben incluir:

- **Nombre de la ponencia.**
- **Eje temático al cual se inscriben.**
- **Resumen de la ponencia.**
- **Nombre de quien postula y correo electrónico. Podrá ser ponencia individual o colectiva (máximo tres participantes por ponencia).**
- **Área de adscripción.**
- **Resumen de la ficha curricular de quien o quienes presentan propuesta.**

Modalidades:

- **Ponencia individual.**

Fechas:

La fecha límite de recepción de propuestas de ponencias individuales o colectivas será el 26 de junio de 2026.

El Comité Organizador y Académico revisará las propuestas. Se aceptarán como máximo una ponencia individual y una en coautoría por participante. La aceptación de propuestas se informará el **10 julio de 2026**. El programa será presentado en el **3 de agosto de 2026**.

Comité organizador:

Dra. Marlem Silva Parga, Dra. Elva Martínez Rivera (UAZ), Dr. Marco Antonio Flores Zavala (UAZ), Dr. Edgar Adolfo García Encina (UAZ)

Comité Académico:

Dr. Julio César Contreras Manrique (COLSAN), Dr. Eliseo Muro Ruíz (UABC), Dr. Juan Carlos Cervantes Gómez (UNAM), Dr. Rodrigo Brito Melgarejo (UNAM)



1ER ENCUENTRO INTERNACIONAL

“ESTUDIOS SOBRE EL PODER LEGISLATIVO EN IBEROAMÉRICA. EL ROL DE LAS ASAMBLEAS PARLAMENTARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO MODERNO”

EJES TEMÁTICOS

ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONGRESOS.

MESA. LA INVESTIGACIÓN LEGISLATIVA CONTEMPORÁNEA Y EL SERVICIO PROFESIONAL PARLAMENTARIO. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

COORDINACIÓN:



MTRO. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ.
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.



MTRO. JUAN PAULO GUILLÉN MARTÍNEZ.
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

Los servicios institucionales de Investigación Parlamentaria en México, bajo la estructura administrativa actual datan de 1936. Con altas y bajas durante 90 años, estas áreas técnicas especializadas nuevamente están a prueba ante el vertiginoso presente político, social, cultural y económico del país. Los institutos y centros de investigación del país no siempre formaron parte del Poder Legislativo. En sus orígenes, los estudios legislativos fueron concebidos como una subdivisión de las ciencias políticas y se limitaron al análisis de la vida interna de los parlamentos y de su función legislativa, con el propósito de comprender su dinámica institucional y exponer sus alcances. No obstante, en el marco de la arquitectura institucional contemporánea, el apoyo técnico especializado de estas áreas se ha ampliado hacia la evaluación de los procesos y normas internas, las estructuras orgánicas y la eficacia de los productos legislativos emanados de las asambleas. En este contexto, surge la interrogante sobre cómo los institutos y centros de investigación transitaron de estudiar el comportamiento parlamentario a constituirse como parte de la estructura administrativa del propio parlamento.

Formular una reflexión rigurosa en torno a los estudios orientados al perfeccionamiento de los procesos legislativos y al fortalecimiento de prácticas parlamentarias auténticamente democráticas podría ofrecer una respuesta a dicha cuestión. El estudio metodológico para el perfeccionamiento de los procedimientos ontológicos siempre será útil para fundamentar los sistemas políticos, jurídicos y económicos que impactan a un grupo social determinado. Por lo tanto, diagnosticar y fortalecer la articulación de una comunidad interinstitucional que comparta un tronco común de capacidades y conocimientos resulta fundamental.

Líneas de investigación sugeridas:

1. Análisis histórico y cuantitativo del origen, evolución y funcionamiento de los institutos, centros y áreas análogas de investigación legislativa y parlamentaria en las legislaturas del país.
2. Estudio del estado actual de la arquitectura institucional especializada, así como de los retos y perspectivas del apoyo técnico al Poder Legislativo, con énfasis en su pluralismo, independencia, autonomía técnica, capacidad de gestión y mecanismos de financiamiento.

PROPUESTAS DE PONENCIAS A LOS CORREOS:
VILLARREALM2005@YAHOO.COM.MX
PAULOGUILLEN@CONGRESOZAC.GOB.MX Y
ASAMBLEASPARLAMENTARIASRED@OUTLOOK.COM





1ER ENCUENTRO INTERNACIONAL

“ESTUDIOS SOBRE EL PODER LEGISLATIVO EN IBEROAMÉRICA. EL ROL DE LAS ASAMBLEAS PARLAMENTARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO MODERNO”

EJES TEMÁTICOS

MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

MESA. LA PROFESIONALIZACIÓN EN LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

COORDINACIÓN:



DR. MARIO ENRÍQUEZ CARBAJAL.

DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA FES ACATLÁN DE LA UNAM



DR. ENRIQUE PÉREZ CEDEÑO.

DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA FES ACATLÁN DE LA UNAM

La actividad legislativa requiere de modelos nomológicos que permitan una morfología legislativa más eficaz y efectiva. Esto es, las comisiones legislativas deben contar con personal especializado en semiótica jurídica, lógica deóntica y la ciencia del lenguaje, entre otras, que sean empleadas en la formación y deliberación del acto legislativo y la edificación de una legislación estatal, que permitan una lexicología de los parlamentarios, y se logre estructurar enunciados prescriptivos, sujetos y realidades sociales que se ven impregnadas en la ley, mediante expresiones técnicas como la sanción y la coerción.

En este contexto, la falta de profesionalización en las comisiones legislativas es un problema estructural, particularmente en los congresos locales de México, donde se observa una carencia de personal técnico especializado y de formación técnica en los legisladores, dificultando la calidad de las leyes dictaminadas. La falta de profesionalización no se refiere solo a la formación académica de los diputados, sino a la carencia de un equipo técnico estable y capacitado que asegure un trabajo de calidad en el análisis y creación de leyes. A decir de Montesquieu “Las leyes inútiles debilitan a las necesarias”, ya que el impacto en el dictamen es fundamental, ya que refleja el trabajo minucioso de política y técnica legislativa; sin embargo, la falta de preparación técnica en sus miembros conlleva a dictámenes deficientes o poco fundamentados.

Por consiguiente, en esta mesa se analizarán modelos técnicos legislativos que permitan erradicar la problemática de las comisiones legislativas y se consoliden como agentes profesionalizantes que logre un servicio profesional legislativo sólido.

Zacatecas, Zac. 1874

PROPUESTAS DE PONENCIAS A LOS CORREOS:

MARIOENCA@YAHOO.COM.MX Y

ASAMBLEASPARLAMENTARIASRED@OUTLOOK.COM



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



c / e / s
cultura economía sociedad
cuerpo académico 252/UAZ



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



1ER ENCUENTRO INTERNACIONAL


“ESTUDIOS SOBRE EL PODER LEGISLATIVO EN IBEROAMÉRICA. EL ROL DE LAS ASAMBLEAS PARLAMENTARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO MODERNO”


EJES TEMÁTICOS

MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

MESA. INSTITUCIONES INCLUSIVAS Y EXTRACTIVAS: FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA, POTENCIAL Y DESEMPEÑO

COORDINACIÓN:

 DR. RAMIRO VILLASANA VILLALOBOS (UAZ)

 DRA. MARIANA RAMÍREZ HERRERA (UAZ)

La mesa temática se centra en el abordaje histórico e interdisciplinario de las normas, leyes y/o reglamentos que han fundamentado la aparición, desarrollo de sistemas e instituciones económicas y políticas (extractivas e inclusivas) en Iberoamérica desde la época colonial hasta el presente siglo. En este sentido, con base en el análisis comparado, retrospectivo y del presente, se pretende la proposición de marcos jurídicos y políticas que favorezcan el desarrollo económico, medioambiental y social en el espacio iberoamericano del futuro desde el poder legislativo (Acemoglu y Robinson, 2012; North, 1994).

Ejes temáticos:

- Marco jurídico y normativo del poder legislativo
- Análisis institucional extractivo e inclusivo: micro, meso y macro territorial.
- Informalidad y precariedad laboral en el marco institucional jurídico y normativo
- El poder legislativo en perspectiva histórica: nuevos aportes sobre instituciones, fundamentos, desempeño y potencial.

Zacatecas, Zac. 1874

PROPUESTAS DE PONENCIAS A LOS CORREOS:

RAMIROVILLASANA@UAZ.EDU.MX MRRAMIREZ@UAZ.EDU.MX Y
ASAMBLEASPARLAMENTARIASRED@OUTLOOK.COM



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



c / e / s
cultura economía sociedad
cuerpo académico 252/UAZ



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



1ER ENCUENTRO INTERNACIONAL

“ESTUDIOS SOBRE EL PODER LEGISLATIVO EN IBEROAMÉRICA. EL ROL DE LAS ASAMBLEAS PARLAMENTARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO MODERNO”

EJES TEMÁTICOS

COMISIONES LEGISLATIVAS

MESA. COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y VIGILANCIA

COORDINACIÓN:



MTRA. EN I. ELBA DEL SOCORRO DE LEÓN SANTILLÁN.

(SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN).



MTRA. EN D. MARTHA GALLEGOS MORENO.

(LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS)

Esta mesa hace un llamado a presentar ponencias que contribuyan al análisis y discusión sobre los ingresos y presupuestos públicos, desde la planeación, programación, presupuestación, análisis y discusión, aprobación, ejercicio, control, seguimiento y evaluación, hasta la rendición de cuentas. Al Poder Legislativo federal y de las entidades federativas, le corresponden tan importantes funciones, que se inscriben dentro de la facultad hacendaria, presupuestaria y de fiscalización de los recursos públicos aprobados, por medio del Órgano de Fiscalización Superior. Se valorarán los análisis históricos, comparados, de cualquier perspectiva teórica, metodológica y empírica sobre tales facultades de equilibrio de Poderes y de cómo el Poder Legislativo influye en el control efectivo del proceso de la toma de decisiones políticas. Esperamos que las personas que participen, además de presentar sus enfoques, propuestas e investigaciones, comenten y generen discusión sobre las ponencias de sus coparticipantes. Líneas de investigación sugeridas:

1. Importancia de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Vigilancia de Congresos estatales y del Congreso de la Unión 1823 - 2026.
2. Comisión de Hacienda y Crédito Público: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos, a nivel federal, estatal o municipal.
3. Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública: Presupuesto de Egresos del Estado y Presupuesto de Egresos de la Federación.
4. Comisión de Vigilancia: fiscalización de la Cuenta Pública anual, a nivel federal, estatal o municipal.
5. Efectividad del Poder Legislativo para influir en las políticas públicas.
6. Eficacia de Congresos locales para influir en el diseño presupuestal de las finanzas públicas.
7. Reasignaciones presupuestales a programas de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030: educación, salud, desarrollo social, agricultura, medio ambiente, infraestructura, energía y sostenibilidad.
8. Modelo de Parlamento Abierto en el análisis, discusión y aprobación de los ingresos y egresos, a nivel federal, estatal o municipal.
9. Fiscalización y rendición de cuentas del nuevo régimen.
10. Mecanismos de fiscalización actuales desde el Órgano de Fiscalización Superior.

PROPUESTAS DE PONENCIAS A LOS CORREOS:

ELBALEON15@GMAIL.COM

MARTISGALLEM@GMAIL.COM Y

ASAMBLEASPARLAMENTARIASRED@OUTLOOK.COM



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



c / e / s
cultura economía sociedad
cuerpo académico 252/UAZ



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



1ER ENCUENTRO INTERNACIONAL

“ESTUDIOS SOBRE EL PODER LEGISLATIVO EN IBEROAMÉRICA. EL ROL DE LAS ASAMBLEAS PARLAMENTARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO MODERNO”

EJES TEMÁTICOS

MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

MESA. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: FUNDAMENTOS JURÍDICO-POLÍTICOS Y DESAFÍOS PARA SU FORTALECIMIENTO EN IBEROAMÉRICA

COORDINACIÓN:



DR. OMAR BARRAGÁN FERNÁNDEZ (UAEM)



DR. MIGUEL AGUSTÍN GAETA BRACAMONTES (UAZ)

La presente mesa temática tiene como propósito generar un espacio de análisis, reflexión y diálogo académico en torno al marco jurídico-normativo y político de la economía social y solidaria (ESS) en Iberoamérica, destacando el papel de las asambleas parlamentarias en la construcción, actualización y fortalecimiento de políticas públicas orientadas al desarrollo social, económico y comunitario.

La mesa busca reunir investigaciones que aborden los procesos legislativos, reformas normativas, experiencias institucionales y mecanismos de participación que han contribuido al reconocimiento jurídico de las organizaciones de la ESS, tales como cooperativas, mutuales, asociaciones, empresas sociales y otras formas de organización solidaria. Asimismo, se pretende discutir los desafíos contemporáneos relacionados con la armonización legislativa, la gobernanza democrática, la inclusión social, el desarrollo territorial sostenible y la vinculación entre Estado, sociedad y sector social de la economía.

Desde una perspectiva interdisciplinaria, se recibirán trabajos teóricos, estudios de caso, análisis comparados y propuestas de innovación legislativa que permitan comprender las transformaciones del marco normativo en la región y sus impactos en la consolidación de modelos económicos más justos, participativos y solidarios.

PROPUESTAS DE PONENCIAS A LOS CORREOS:
OBF1996@GMAIL.COM,
MIGUELGAETA7@GMAIL.COM Y
ASAMBLEASPARLAMENTARIASRED@OUTLOOK.COM



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



c / e / s
cultura economía sociedad
cuerpo académico 252/UAZ



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS